



RESOLUCIÓN N° 202/2010

VISTO:

La nota presentada por la Mgter. Cecilia Beatriz Díaz, por la que solicita autorización para dictar un Curso en la Secretaría de Extensión de esta Facultad sobre Uso de la Herramienta SPSS, destinado a personal de la Agencia para el Desarrollo Económico para la Ciudad de Córdoba (ADEC);

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Díaz revista en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Centro de Computación y Tecnología de Información;

Que de acuerdo a lo manifestado por la mencionada docente, la actividad se desarrollará los días 21, 26 y 28 de julio y 2, 4, 9, 11, 16 y 18 de agosto del corriente, con un total de dos horas diarias, no interfiriendo con sus actividades en esta Facultad;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Centro de Computación y Tecnología de Información y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la petición encuadra en lo dispuesto por el Art. 2°, inc. 1, de la Ordenanza HCS N° 5/2000, por lo que corresponde hacer lugar al requerimiento; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS


RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a la Mgter. Cecilia Beatriz Díaz (Legajo N° 26238) en su carácter de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva del Centro de Computación y Tecnología de Información, a dictar un Curso sobre Uso de la Herramienta SPSS, destinado a personal de la Agencia para el Desarrollo Económico para la Ciudad de Córdoba (ADEC), debiendo encuadrarse el pedido en las disposiciones contenidas en la Ordenanza HCS N° N° 5/2000.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS